ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

SEÑOR
JUEZ 1º PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO.
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR ADELANTADO POR LA SOCIEDAD CORCAS S.AS. Vs c5 INGENIERIA. EXPEDIENTE NUMERO 138-364-089-001-2020-00211-00.

ALBERTO MARIO VALENCIANAVARRO, persona capaz, mayor de edad, vecino y domiciliado en esta ciudad, identificado como aparece al pie mi firma, abogada titulada y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. T.P. **107.804** del Consejo Superior de la Judicatura, con mi acostumbrado respeto le manifiesto a su señoría que presento **la liquidación del crédito** adquirido por los accionados, el cual discriminare de manera precisa.

Nombre Deudor.	C5 Ingeniería y Construcciones.
Nit	900.806.782
Clase de titulo valor	Factura 626.
Tipo de deudor	Titular – Principal
Valor capital Titulo.	$ 2.799.999.oo.
Interés moratorio.	2% dos porciento mensual.

a) Tasa de interés moratorio (24.00%) anual (2%) mensual.

b) Capital: $ 2.799.999.oo.

c) Fecha de inicio de la liquidación del crédito, 14 de marzo del 2019.

d) Fecha de finalización de la liquidación del crédito, 13 de Septiembre del 2021.

e) Años en mora : 2.6

f) Meses en mora: 30.4

g) Días en mora: 914.

ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

Formula de liquidación de interés moratorio

- Capital $2.799.999.oo. X 2% = intereses moratorios mensuales $55.999. mensuales/30= intereses moratorios diarios $ 1.866, diarios.

- 914 días (30 meses, 4 días) X $1.866 = $1.705.524.oo. (Intereses moratorios)

Capital: …… $ 2.799.999.oo.

Intereses de Mora Re-Liquidados: …… $1.705.524.oo.

Valor Total liquidación: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M.L. ($4.505.523.oo).**

Ruégole dar traslado y aprobación de la presente adición de la liquidación del crédito.

Atentamente

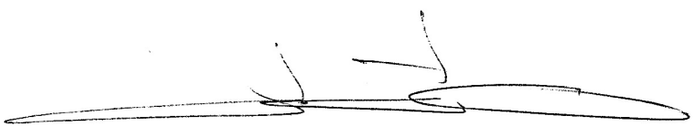

ALBERTO MARIO VALENCIA NAVARRO
C.C.N. 72.195.972 de Barranquilla
T.P.Nº. 107.804 del C.S.J.